



SPEGC

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
DE GRAN CANARIA



## ANUNCIO

En relación con la **Segunda Edición del Premio Tecnova Gran Canaria a la Mejor Idea Empresarial de Base Tecnológica o Innovadora**, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y el Cabildo Insular de Gran Canaria, se comunica lo siguiente:

1º) La Comisión de Valoración reunida el día 3 de octubre de 2011, procedió a analizar todos los proyectos, que aparecen recogidos en la tabla del punto 2º de este anuncio, presentados a la convocatoria y que superaron la fase de revisión administrativa.

2º) La Comisión de Valoración, tras la aplicación de los criterios de valoración y ponderación recogidos en la Base 8ª de la Convocatoria de referencia, decide otorgar a cada proyecto la puntuación siguiente:

EXPEDIENTE	PROYECTO	TOTAL
IE-01 (2ª Edic.)	<i>"Info Turística Inalámbrica"</i>	75
IE-02 (2ª Edic.)	<i>"Biosec"</i>	92,5
IE-03 (2ª Edic.)	<i>"AvatarBot"</i>	92,5
IE-04 (2ª Edic.)	<i>"Yuubo"</i>	90
IE-05 (2ª Edic.)	<i>"Emersat"</i>	72
IE-06 (2ª Edic.)	<i>"Danzódromo"</i>	83,5
IE-07 (2ª Edic.)	<i>"Sirokko Open Source Solutions S.L."</i>	74,17
IE-08 (2ª Edic.)	<i>"LasPalmasCapital.com"</i>	70



SPEGC

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
DE GRAN CANARIA



Cabildo de  
Gran Canaria

Para ser seleccionados y optar a alguno de los premios debe alcanzarse una puntuación mínima de 70, según recoge la Base 8.3 de la Convocatoria.

3º) La Comisión de Valoración a la vista de la puntuación obtenida por las candidaturas presentadas, acordó por unanimidad preseleccionar los siguientes proyectos:

EXPEDIENTE	PROYECTO	TOTAL
IE-01 (2ª Edic.)	<i>"Info Turística Inalámbrica"</i>	75
IE-02 (2ª Edic.)	<i>"Biosec"</i>	92,5
IE-03 (2ª Edic.)	<i>"AvatarBot"</i>	92,5
IE-04 (2ª Edic.)	<i>"Yuubo"</i>	90
IE-05 (2ª Edic.)	<i>"Emersat"</i>	72
IE-06 (2ª Edic.)	<i>"Danzódromo"</i>	83,5
IE-07 (2ª Edic.)	<i>"Sirokko Open Source Solutions S.L."</i>	74,17
IE-08 (2ª Edic.)	<i>"LasPalmasCapital.com"</i>	70



SPEGC

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA  
DE GRAN CANARIA



Cabildo de  
Gran Canaria

4º) Así mismo, la Comisión de Valoración acuerda convocar a los seleccionados para la exposición de los proyectos, **en la sede de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A.U.**, sita en la Avenida de la Feria número 1 (INFECAR), para el próximo día **13 de octubre de 2011**, con el siguiente orden de exposición:

PROYECTO	HORA DE EXPOSICIÓN
<i>"Info Turística Inalámbrica"</i>	16:30 hrs.
<i>"Biosec"</i>	16:50 hrs.
<i>"AvatarBot"</i>	17:10 hrs.
<i>"Emersat"</i>	17:30 hrs.
<i>"Danzódromo"</i>	17:50 hrs.
<i>"Sirokko Open Source Solutions S.L."</i>	18:10 hrs.
<i>"LasPalmasCapital.com"</i>	18:30 hrs.
<i>"Yuubo"</i>	18:50 hrs.

Para la exposición de los proyectos los candidatos dispondrán de un **máximo de 7 minutos**, contestando a las preguntas que, en su caso, se planteen una vez finalizada la exposición.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de octubre de 2011.

Sociedad de Promoción Económica de Gran  
Canaria, S.A.U.  
Directora Gerente

Fdo.: Jimena Delgado-Taramona Hernández